

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA DEL CONSEJO REGIONAL PUNO

Nº 08-2016

21-04-2016



En la Provincia de Lampa, siendo horas once de la mañana con treinta minutos del día jueves veintiuno de abril del dos mil dieciséis, en el Salón de Sesiones de Consejo Regional de Puno, a convocatoria del Consejero Delegado Elisban Calcina Gonzales, se encuentran presentes los Consejeros de la Región Puno, Consejero Walter Paz Quispe Santos, Consejera Yaqueline Doris Velásquez Velasquez, Consejero Hugo Yosef Gómez Quispe, Consejero Hernán José Vilca Sonco, Consejero Eddy Uriarte Chambilla, Consejero Uriel Agustín Salazar Herrera, Consejera Zaida Haydee Ortiz Vilca, Consejero Leónidas Andrés Cano Ccalla, Consejero Gumercindo Romero Cruz, Consejero Merce Ángel Quispe Masco, Consejero Leoncio Felipe Mamani Coaquira, Consejero Hugo Efraín Huacca Contreras, Consejero Héctor Mochica Mamani, Consejero Roger Cesar Apana Quispe, Consejero Emilio Torres Patana, con el Quorum Reglamentario.

Consejero Delegado: Da por iniciada la sesión y da la bienvenida a todos los consejeros Regionales y público presente.

Se pone a consideración del pleno para la dispensa de la lectura del acta de fecha 31-03-2016.

EJE DESARROLLO SOCIAL (EDUCACION Y SALUD):

COMO PUNTO NÚMERO 2:

Alcalde de la Provincia de Lampa: Da la bienvenida al pleno del consejo e invita al;

Alcalde de Ocuveri: Sugiere que es tos puntos tenga carácter fructífero. Pide se considere a la brevedad posible la continuidad de estas obras.

SEGUIDAMENTE CON EL PUNTO Nª 3:

Alcalde Santa Lucia: Indica que se tiene tres iniciales, donde nosotros estamos cobijando a nuestros niños en el barrio, pide habilitar las aulas prefabricadas para que se pueda trabajar.

PUNTO Nª 4:

Alcalde de la Provincia de Lampa: Indica que se carece de infraestructura en el medio rural por lo que tienen techos de adobe, paja y calamina que ya están oxidadas y pide tener consideración al pleno respecto al tema.

PUNTO Nª 5:

Alcalde de Cabanilla: Manifiesta que se trata de la creación y construcción de los centros educativos de nivel inicial, pide al pleno que se priorice.

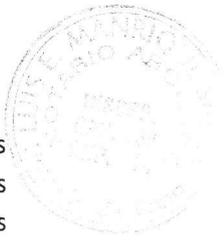
PUNTO Nª 6:

Alcalde de Vila Vila: Indica que se solicito a PRONIED para su financiamiento, sugiere que se considere como proyecto viable para su financiamiento.

GOBIERNO REGIONAL PUNO

ELISBAN CALCINA GONZALES
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Abog. Richard Escalante Condori
SECRETARIO TECNICO DEL
CONSEJO REGIONAL



PUNTO Nº 7:

Alcalde Distrital: Expresa que este proyecto no tiene presupuesto que ha sido asignado a través del Ministerio de Educación, pide al consejo regional pueda tomar de interés para que estos proyectos de iniciales se puedan culminar, indica también que como se puede crear instituciones iniciales sin tener infraestructuras.

PUNTO Nº 8:

Alcalde de Calapuja: indica que es un distrito que tiene menos presupuesto y por lo cual se necesita de urgencia que los proyectos se ejecuten.

PUNTO Nº 9 Y 10:

Alcalde de Santa Lucia: Solicita la construcción de esta Institución Educativa ya que pasa los diez millones.

PUNTO Nº 11:

Alcalde de la Provincia de Lampa: Pide el mejoramiento del estadio en vista que se tiene ya el presupuesto de diez millones de soles.

PUNTO Nº 12 y 13:

Alcalde de Pucara: Sustenta su pedido e indica que se necesita el apoyo para lograr este proyecto.

PUNTO Nº 14:

Alcalde de Ocuvi: Indica que ya se encamino el proyecto de la creación del CETPRO y asimismo se tiene el visto bueno de la Ugel de lampa y necesitamos la aprobación de la Ugel regional y pide que se viabilice.

PUNTO Nº 15 y 16:

Director de la Ugel Lampa: Solicita al pleno que se tome en cuenta la construcción de la Ugel de Lampa. Por otro lado manifiesta que en la Provincia de Lampa no se tiene un instituto tecnológico y pide también que se tome en cuenta.

ROL DE PREGUNTAS:

Consejero Merce: Indica que los proyectos que cuentan con perfil y expediente técnico se debe declarar de interés regional y los que no cuentan no sería viable declarara de interés regional.

Consejera Zaida: Aclara que en el Gobierno Regional se encuentra dos obras iniciales paralizadas lo que es QUILISALI- PARATIA QUILCAMARCA- OCUVIRI, NICASO –LARO y el ultimo es KATACHA y solo son dos obras que se han culminado y las otras dos que falta culminar, Paratía no cuenta con el respectivo financiamiento y los de más iniciales solos son por construir y se debe pasar a comisión respecto a las obras paralizadas.

GOBIERNO REGIONAL PUNO

ELISBAN CALCINA GONZALES
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Abog. Richard Escalante Condori
SECRETARIO TECNICO DEL
CONSEJO REGIONAL



Consejero Paz: Manifiesta que hay obras que necesitan respaldo, en tal sentido se debe apoyar para dar viabilidad, pide que se apruebe para su respectivo acuerdo regional.

Consejera Yaqueline: Indica que el consejo regional vino a respaldar para su posterior ejecución a través del ejecutivo, en vista que la educación y salud son pilares muy importantes.

Consejero Gumercindo: Indica que este consejo es un ente normativo y asimismo refiere que se dará el respectivo respaldo con un acuerdo regional.

Consejero Hernán: Indica que nosotros somos normativos y legislativos, por lo tanto nosotros tenemos la decisión política de emitir acuerdos, ordenanzas y por lo tanto estamos dispuestos para poder apoyar. Pide que sea citado el señor gerente de desarrollo social para que pueda responder al pleno del consejo respecto a las aulas que faltan concluir.

Consejero Emilio: Indica que falta infraestructura en esta Provincia y en el tema de educación están claras las propuestas y pide que se apruebe.

Consejero Huacca: Manifiesta respecto a las paralizaciones de las iniciales en la anterior gestión muchas están involucrados algunos dirigentes, es por ello que se está demorando que en la cual pide se apruebe para que este proyecto se haga realidad

Consejero Leónidas: Solicita a su delegatura para su respectiva aprobación de los puntos 2 al punto 15 con un acuerdo regional y el 11 y 16 debe realizarse con un acuerdo por separado.

Consejero Uriel: Pide se someta a votación los puntos ya expuestos.

Consejero Roger: Propone 3 acuerdos uno para culminar las obras abandonadas que quedaron gestión tras gestión, como segundo acuerdo para buscar un financiamiento y como tercera propuesta para la construcción del estadio.

Consejero Yosef: Propone respecto al tema de educación para que se apruebe los 15 puntos y que luego debe ser debatido por parte de secretaria técnica.

Se pone a consideración del pleno y se somete a votación para que se apruebe desde el punto 2 al punto 16 se aprueba con todo los presentes.

PUNTO N° 17:

Alcalde de Palca: Expone su pedido y pide que estos estudios nos financie el Gobierno Regional.

PUNTO N°18:

Alcalde de Cabanillas: Manifiesta que en la gestión anterior se compro muchas ambulancias para muchas Provincias y Cabanillas ha sido considerado se tiene documentos, código y lamentablemente por decisión política Cabanillas ha sido castigado y no se hizo la entrega de la ambulancia.

PUNTO N° 19:

Alcalde de Paratia: Manifiesta que los distritos no tienen los suficientes recursos económicos, pide que se pueda declarar de Interés Regional para que este proyecto se haga realidad.

GOBIERNO REGIONAL PUNO

ELISBAN CALCINA GONZALES
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Abog. Richard Escalante Condori
SECRETARIO TÉCNICO DEL
CONSEJO REGIONAL



PUNTO N° 20:

Alcalde de Pucara: Indica que el tema de salud es muy necesario para viabilizar de forma inmediata, Pucara tiene una construcción del Centro de Salud de más de 65 años, se tiene el expediente técnico aprobado por la DIRESA pero sin embargo no estamos considerados dentro de los establecimientos técnicos. Solicitamos que se pueda financiar el mejoramiento de salud básica.

PUNTO N° 21:

Representante de Nicasio: Sustenta su pedido respecto a la elaboración del proyecto de mejoramiento de las capacidades resolutorias del Centro de Salud en el Distrito de Nicasio.

PUNTO N° 22:

Alcalde de la Provincia de Lampa: Indica que este proyecto ha sido aprobado por PAR SALUD que viene gestionándose años atrás año, Pide al pleno apoyo para poder retomar esta construcción.

SE PONE A DISPOSICION DEL PLENO:

Consejero Héctor: Propone que se tome la misma decisión que lo anterior, ya que existe proyectos en idea y otros con código.

Consejero Leónidas: Refiere que es muy urgente abordar el tema de salud pide se someta a votación.

Consejero Gumercindo: Solicito se cite al Gerente de Desarrollo Social para que pueda realizar su respectiva informe respecto a estos puntos.

Se somete a votación y se aprueba del punto 17 al punto 22; se aprueba con todo los presentes.

EJE CULTURAL:

PUNTO 23 y 25:

Alcalde de la Provincia de Lampa: Solicita al pleno del Consejo Regional para q nos puedan apoyar en el tema de la elaboración de un perfil de proyecto, ya que Lampa es una de las provincias que tiene sitios arqueológicos.

PUNTO 24:

Alcalde de Pucara: Sustenta respecto a la instalación y mejoramiento de los servicios turísticos publico del complejo arqueológico de Pukara y se necesita un respaldo por parte del Consejo Regional.

Consejera Zaida: Indica que estos proyectos ya tienen un avance y se necesita un empujón para que salga el expediente técnico.

Se somete a votación para declarar de interés regional y necesidad pública; se aprueba con todos los presentes.

GOBIERNO REGIONAL PUNO

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Abog. Richard Escobar Condori
SECRETARIO TECNICO DEL
CONSEJO REGIONAL

ELISBAN CALCINA GONZALES
CONSEJERO DELEGADO



EJE DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD:

PUNTO N° 26:

Alcalde de Paratia: Manifiesta que nosotros como autoridades tenemos que priorizar la parte productiva y pide que se incorpore los distritos alto andinos para este proyecto.

Alcalde de Santa Lucia: Indica que nuestros productos no están siendo calificados de calidad, pide que se tome en consideración.

PUNTO N° 27:

Alcalde de Paratia: refiere que se ha planteado que se pueda hacer una planta procesadora de fibra de alpaca y carne en el distrito de Paratia, ya que nuestros hermanos viven de estos productos. Pide al pleno un respaldo para que se haga realidad este proyecto.

PUNTO N° 28:

Alcalde de Ocuvi: Sustenta su pedido.

PUNTO N° 29 AL 32:

Alcalde de la Provincia de Lampa: Da a conocer respecto a los puntos 29 al 32. Pide al pleno que no se apoye en el tema financiero.

Se pone a consideración del pleno

Consejera Zaida: Se sabe que el Gobierno Regional está interviniendo con los proyectos, lo que es PECSA y falta el equipo técnico para que puedan llegar a estos Distritos, pide apoyo con acuerdo regional respecto al tema.

Consejero Leoncio: Solicita la presencia del Gerente de Desarrollo Económico para que nos explique porque en estos proyectos se está quitando este presupuesto.

Consejero Emilio: Indica que para estos proyectos se necesita mayor coordinación y también en este proyecto se necesita un presupuesto mayor, pide que se apruebe.

Consejero Merce: Pide se someta a votación.

Consejero Delegado: Indica que se somete a votación los puntos 26 al 32; se aprueba con 12 votos.

EJE DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y COMUNICATIVA:

PUNTO N° 33:

Alcalde de Santa Lucia: Solicitamos dar mayor prioridad a este proyecto porque ya está en camino para que se pueda hacer realidad este proyecto.

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Abog. Richard Escalante Condori
SECRETARIO TECNICO DEL
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
ELISBAN CALCINA GONZALES
CONSEJERO DELEGADO



PUNTO N° 34:

Regidora: Solicita que se haga realidad la elaboración y construcción de la carretera asfaltada desde el acceso del Distrito de Nicasio hasta el Centro Poblado de Laro.

PUNTO N° 35:

Alcalde de Calapuja: Da a conocer su pedido.

PUNTO N° 36:

Alcalde de Palca: Manifiesta que el tema de PRO- REGION esta priorizado 23 rutas, por otro lado indica también que alguna de estas rutas no serán asfaltadas y se necesita la viabilidad correspondiente para que estas carreteras sean asfaltadas en este año.

PUNTO N° 37:

Alcalde de Cabanillas: Pide al pleno que este proyecto no se trunque y que se tome cartas en el asunto para su pronta ejecución.

PUNTO N° 38:

Alcalde de la Provincia de Lampa: Pide al pleno que nos apoyen con el financiamiento para que se cumpla este proyecto ya que para nuestra Provincia es de suma importancia.

PUNTO N° 39:

Alcalde de Paratia: Indica que esta red vecinal es de suma importancia para el distrito de Paratia así como también para Lampa.

PUNTO N° 40:

Alcalde de Ocuwiri: Refiere que este tramo es un impacto de necesidad regional.

ROL DE PREGUNTAS:

Consejero Yosef: Indica que se debe buscar el financiamiento para esto proyectos, por otro lado menciona que el punto 34 ya se ha solicitado en la Provincia de Azángaro, considera que se debe revisar para que no haya duplicidad de acuerdos.

Consejero Paz: con lo que respecta a la actividad económico se debe recomendar a quien corresponda para que se priorice el financiamiento.

Consejero Eddy: Indica que debió venir el Gerente de la ciudad de Lampa para que explique el porqué no se está ejecutando esta obra. Pide se dé la prioridad para estas obras.

Consejera Lampa: Respecto a la carretera Lampa –Cabanillas e indica que ya se tiene su plazo como licitación para que se inicie esta obra por contrato, esta carretera está proyectado por 2 años.

Se somete a votación desde el punto N° 33 al 40; se aprueba por unanimidad.

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Abog. Richard Escobar Córdor
SECRETARIO TÉCNICO DEL
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
ELISBAN CALCINA GONZALES
CONSEJERO DELEGADO

EJE DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE:

PUNTO N° 41

Alcalde de la Provincia de Lampa: Expone respecto al punto, pide apoyo mediante un acuerdo regional.

PUNTOS N° 42 y 43:

Alcalde de la Provincia de Lampa: Indica que ya se tiene proyectos con código SNIP, con idea y pide a la Región para que se que puedan seguir haciendo estudios de represa de agua, asimismo pide que se priorice estos proyectos.

PUNTO N° 44:

Alcalde de Santa Lucia: Refiere que este proyecto ya ha sido priorizado en el año 2010 y pide que se priorice

Alcalde de Cabanillas: Manifiesta que este proyecto esta cargo de PRORRIDRE sin embargo falta un dinero para acabar los estudios y para el trabajo, pide se declare de prioridad regional.

PUNTO N° 45:

Alcalde de Vila Vila: Solicita al pleno que se considere viable o declarar interés regional la defensa ribereña.

PUNTO N° 46:

Alcalde de Paratia: Manifiesta que es un proyecto que ya se tiene avanzado en una parte de estudio por parte del PELT y PRORRIDRE. Pide que se tome de interés regional.

PUNTO N° 47:

Alcalde de la Provincia de Lampa: Procede a sustentar su pedido sobre declarar de Interés Regional y de Necesidad Pública el financiamiento para la elaboración del Proyecto y Construcción de la Defensa Ribereña o muro de construcción en el Distrito de Ocuvi.

PUNTO N° 48:

Alcalde de Calapuja: Da a conocer su pedido respecto a la elaboración y construcción del sistema de irrigación de los Distritos de la margen izquierda de Calapuja-Pucara-Nicasio.

PUNTO N° 49:

Alcalde de Calapuja: Solicita al consejo para que se pueda elaborar el expediente técnico y también refiere que el presupuesto que se tiene es bastante bajo.

PUNTO N° 50 Y 51:

Alcalde de la Provincia de Lampa: Sustenta su pedido y también indica que se priorice estas obras y con un acuerdo declarar de interés regional y de necesidad pública.

GOBIERNO REGIONAL DE PUÑO
Abog. Richard Escalante Condori
SECRETARIO TÉCNICO DEL
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUÑO

ELISBAN CALCINA GONZALEZ
CONSEJERO DELEGADO



Agustín

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



Alcalde de Ocuwiri: Pide se considere en agenda el tema de la defensa ribereña. Pide al consejo regional que el tema de recursos naturales se preste mayor atención.

Alcalde de Palca: Pide al pleno apoyo en el tema de intervención del PELT. Asimismo el PELT no realiza un avance con respeto a esto proyectos.

ROL DE PARTICIPANTES:

Consejero Yosef: Manifiesta que se debe plantear un proyecto integral declarar de interés regional los posos pero con energía renovable, respecto al PELT indica que todo los proyectos están sin financiamiento.

Consejero Hernán: Propone citar a PRORRIDRE y a todos los gerentes para que den cuenta cuáles son sus estrategias respecto a estos temas.

Consejero Leónidas: Indica que respecto al eje de recursos naturales, pide se someta a votación para que pueda ser atendido.

Se pone a consideración del pleno, se somete a votación para su aprobación y se aprueba con todos los presentes.

Alcalde de Pucara: Da a conocer que los Distritos de Lampa necesitan que hayan tecnológicos indica q ellos pondrán en el tema de infraestructura. Sugiere a los consejeros que no solo son fiscalizadores si no también normativos

Alcalde de Vila Vila: Refiere respecto al punto de demarcación territorial en vista que ya se tiene documentos del año 2010 y a la fecha no se ha solucionado pide al pleno que se tome en consideración.

Consejero delegado: Manifiesta que no habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión siendo las dos de la tarde con cincuenta y tres minutos del día de la fecha.

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Richard Eschlanie Condori
Abog. Richard Eschlanie Condori
SECRETARIO TÉCNICO DEL
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Elisban Calojina Gonzales
ELISBAN CALOJINA GONZALES
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
M. Angel Quispe Masco
Abog. M. ANGEL QUISPE MASCO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Zaida Haydee Ortiz Vilca
Zaida Haydee Ortiz Vilca
CONSEJERA REGIONAL
LAMPA

[Signature]
GOBIERNO REGIONAL PUNO
Luis Patana
Luis Patana
CONSEJERO REGIONAL
MOHO